

**Cita recomendada:**

A. Ponzio, La efeméride del 12 de octubre. Análisis del abordaje en instituciones educativas de Nivel Inicial y Primario del sur de Córdoba, Argentina, *Revista TEFROS*, Vol. 22, N° 2, artículos originales, julio-diciembre 2024: 145-174.

**Revista TEFROS** es una Publicación del *Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*.  
Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

Contacto: [rtefros@gmail.com](mailto:rtefros@gmail.com) Página: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/index>



Licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

## **La efeméride del 12 de octubre. Análisis del abordaje en instituciones educativas de Nivel Inicial y Primario del sur de Córdoba, Argentina**

## **October 12th anniversary. Analysis of the approach in Preschool and Primary-level educational institutions in the south of Córdoba, Argentina**

## **A efeméride do 12 de outubro. Análise da abordagem em instituições de ensino de nível inicial e primário do sul de Córdoba, Argentina**

Arabela Ponzio

Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Argentina

Contacto: [ponzioarabela@gmail.com](mailto:ponzioarabela@gmail.com) – ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-5891-3952>

Fecha de presentación: 15 de marzo de 2024

Fecha de aceptación: 2 de julio de 2024

### **Resumen**

Las efemérides ocupan un lugar importante en la dinámica de las escuelas argentinas. Su origen se remonta a fines del siglo XIX y principios del XX, cuando fueron instaladas por el Estado como herramientas de cohesión social y construcción de una identidad nacional homogénea. Actualmente, la didáctica discute su vínculo con la enseñanza disciplinar de las Ciencias Sociales, así como la capacidad de las mismas para generar nuevos sentidos. En este marco el 12 de octubre es una fecha clave donde se ponen en cuestión distintas lecturas del pasado. El “Día de la Raza” que se estableció en 1917, fue abordado durante un largo período desde la óptica europea del descubrimiento. En el marco de diferentes reclamos, su nombre fue cambiado en el 2010, cuando pasó a ser el “Día del Respeto a la Diversidad Cultural”, abriendo la puerta a nuevos sentidos y posibilidades de abordaje. Este artículo tiene por objetivo profundizar en las maneras en que es trabajada la efeméride del 12 de octubre en dos instituciones del sur de Córdoba, una de Nivel Inicial y una de Nivel Primario, buscando identificar los vínculos que se establecen entre la conmemoración y la enseñanza

disciplinar, los sentidos identitarios que se ponen en juego y el lugar que se le otorga a la historia regional en la reconstrucción del pasado.

**Palabras clave:** Efemérides; diversidad cultural; prácticas educativas; identidad; 12 de octubre

### **Abstract**

Anniversaries occupy an important place in the dynamics of Argentine schools. Their origin dates back to the late nineteenth and early twentieth centuries, when they were installed by the State as tools for social cohesion and construction of a homogeneous national identity. Currently, didactics discusses their link with the disciplinary teaching of Social Sciences, as well as their capacity to generate new meanings. In this framework, October 12th is a key date by which different readings of the past are called into question. “Day of race,” which was established in 1917, has been historically approached from the European perspective of discovery. Within a framework of different claims, its name was changed in 2010, when it became the “Day of Respect for Cultural Diversity”, thus opening the door to new meanings and possible approaches. This article aims to delve into the ways in which the October 12th anniversary is worked on in two institutions in the south of Córdoba: one at Preschool and the other at the Primary Level. We seek to identify the links between the commemoration and teaching discipline, the sense of identity that is put into play, and the place given to regional history in the reconstruction of the past.

**Keywords:** Anniversaries; cultural diversity; educational practices; Identity; October 12th.

### **Resumo**

As celebrações de efemérides ocupam um lugar importante na dinâmica das escolas argentinas. Suas origens remontam ao final do século XIX e início do século XX, quando foram instaladas pelo Estado como instrumentos de coesão social e de construção de uma identidade nacional homogênea. Atualmente, a didática discute sua vinculação com o ensino disciplinar das Ciências Sociais, bem como sua capacidade de gerar novos significados. Desta forma, o dia 12 de outubro é uma data chave onde diferentes leituras do passado são colocadas em pauta. O “Dia da Raça”, instituído em 1917, foi abordado durante um longo tempo a partir da perspectiva europeia da descoberta. No quadro de diferentes reivindicações, o seu nome foi alterado em 2010, quando se tornou o “Dia do Respeito à Diversidade Cultural”, abrindo portas a novos significados e possibilidades de abordagem. Este artigo tem como objetivo aprofundar as formas como a efeméride do 12 de outubro é trabalhada em duas instituições do sul de Córdoba, uma de nível inicial e outra de nível primário, buscando identificar os vínculos estabelecidos entre a comemoração e o ensino disciplinar, o sentido de identidade que é posto em jogo e o lugar dado à história regional na reconstrução do passado.

**Palavras-chave:** Efemérides; diversidade cultural; práticas educativas; identidade; 12 de outubro.

### **Introducción**

Durante los años 2021 a 2023 se llevó a cabo a un proyecto de investigación, en el marco de la IV Convocatoria a Proyectos Mixtos e Integrados de Investigación Educativa (PROMIIE)<sup>1</sup>. Esta iniciativa busca fomentar la investigación en los Institutos de Formación Docente de la Provincia de Córdoba, a través del trabajo colaborativo con la Universidad Nacional de Río Cuarto, con el objetivo de propiciar la producción de conocimientos que puedan significarse en el trabajo áulico cotidiano. En ese marco, en un trabajo conjunto entre docentes, estudiantes y graduados de los Profesorados de Educación Inicial y Educación Primaria de la Escuela Normal Superior Justo José de Urquiza (Río Cuarto), y del Instituto

de Formación Docente Clelia Fanny Castagnini (Ucacha), y del Profesorado y Licenciatura en Historia, de la Facultad de Ciencias Humanas (UNRC), se analizaron las prácticas de enseñanza en relación a las sociedades indígenas en los Niveles de Educación Inicial y Primaria del sur de Córdoba, realizando trabajo de campo en las localidades de Ucacha y Río Cuarto. Una de las conclusiones de esa investigación señaló que la temática mantiene todavía un lugar relegado y menor dentro del currículo y de las prácticas áulicas, y que muchas veces queda circunscripta a la efeméride del 12 de octubre (Ponzio *et al.*, en prensa).

Este artículo tiene por objetivo profundizar en las maneras en que es trabajado el 12 de octubre al interior de las escuelas, teniendo en cuenta algunas problemáticas: por un lado, los vínculos entre la efeméride y la enseñanza de las Ciencias Sociales; y por otro, los sentidos identitarios que se construyen a partir de la misma.

Las efemérides refieren a la selección y conmemoración año a año de un acontecimiento destacado. Cecilia Olorón (2000) señala que, en Argentina, desde el siglo XIX se celebraron los aniversarios de la Revolución de Mayo (1810) e Independencia (1816), con un carácter popular. Sin embargo, hacia fines de ese siglo las fiestas patrias tomaron un carácter oficial, se reglamentaron y se volvieron solemnes, con participación de estudiantes y docentes a través de los batallones escolares. Finalmente, en la primera década del siglo XX el discurso patriótico impregnó por completo las escuelas, materializándose en símbolos, canciones, emblemas, retratos, composiciones, ornamentaciones, ritos de instrucción, etc.

Gustavo Blázquez (1996, 1997, 2012a, 2012b), describió y analizó cómo en el lapso que se extiende desde 1870 hasta 1913, los actos escolares emergieron, se diseminaron y consagraron como prácticas escolares legítimas. La tesis que sostiene este autor es que el Estado, al organizar el tiempo, el espacio, los gestos, las emociones, los estímulos estéticos, se forma a sí mismo y a las subjetividades que lo habitan. El propósito de estas ceremonias consiste en borrar el carácter social e históricamente producido por el Estado y la Nación, presentándose a sí mismo como eterno, natural, necesario y trascendente. A través de estudios etnográficos en escuelas de Córdoba, postuló la continuidad de esas prácticas, viendo cómo a través de las performances el pasado se reactualiza, construyendo un imaginario nacionalizante.

Desde el campo de la educación, Martha Amuchástegui (2000) investigó los actos escolares y sus transformaciones a lo largo del siglo XX. Utilizó el concepto de ritual para referirse a las prácticas grupales en las que se representan sentidos simbólicos vinculados con normas sociales. Postuló que la cuidadosa forma en que desde el Estado se reglamentaron los protocolos y formas de conducta para los actos, respondían a un propósito concreto de adhesión emocional a la Nación y a la creación de un orden escolar basado en la obediencia. Sin embargo, para la autora, en la actualidad los rituales mantienen sus formas, pero han perdido su capacidad productora de sentidos y significados.

En las últimas décadas, la didáctica se ha preocupado por este último aspecto. Perla Zelmanovich (1994), por ejemplo, defendió el potencial de las efemérides como herramienta para inscribir la identidad personal en la social y fortalecer los lazos comunitarios; en este marco propuso abordar las efemérides en relación a los contenidos y enfoques planteados en el currículo de las Ciencias Sociales. En el mismo camino, Cecilia Bernardi y Laura Grisovsky (2005) propusieron pensar los actos escolares correspondientes al Nivel de Educación Inicial como un momento educativo, superando el lugar de *show* o espectáculo e integrándolo en el itinerario didáctico –como instancia de muestra hacia otros de lo indagado y aprendido o como momento de trabajo compartido.

Sin embargo, Mario Carretero y Miriam Krieger (2006) a través de investigaciones sobre las representaciones de estudiantes de diferentes edades, concluyen que las efemérides continúan atadas a los propósitos románticos, creando en los alumnos lazos de identificación y pertenencia a la Nación a través de procedimientos centrados en la adhesión emocional. Para estos autores, las comprensiones totalizantes que las prácticas conmemorativas generan, entran luego en contradicción con las explicaciones proporcionadas por la historia curricular, y obstaculizan la comprensión reflexiva y el reconocimiento del conflicto como motor de la historia.

En similar sentido, Isabelino Siede (2007) sostiene que enseñanza y rito se anulan mutuamente. En carácter propositivo, afirma que sería más promisorio separar a las efemérides de las Ciencias Sociales, recuperando para las primeras su carácter festivo y potencial simbólico, con nuevos rituales que favorezcan identificaciones con valores pertinentes a la época. Mientras, los procesos históricos que dan origen a las efemérides

deberían abordarse cuando resulte más pertinente según el currículo y siguiendo los criterios de la lógica disciplinar.

Estas tensiones sobre el sentido de las efemérides y su abordaje escolar permanecen abiertas, y más allá de las prescripciones curriculares y las orientaciones didácticas, es a nivel institucional donde se dan los acuerdos respecto a cuáles son las fechas del calendario que serán tenidas en cuenta, como será la modalidad de conmemoración, qué docente tendrá a cargo su organización, etc. Por esto motivo, resulta enriquecedor abordar las prácticas de enseñanza desde la etnografía educativa, pudiendo acceder a lo no-documentado de la realidad escolar y a los saberes docentes, producto del entrecruzamiento entre su formación profesional, su biografía y la realidad institucional en la que se desenvuelven (Rockwell, 2009). En este caso se retoman registros obtenidos en el año 2022 en dos Centros Educativos: un Jardín de Infantes de la localidad de Uacha y una Escuela Primaria de la ciudad de Río Cuarto. Estas localidades se sitúan en el sur de Córdoba, en proximidades de lo que fuera la antigua línea de frontera, zona de conflictivas relaciones interétnicas entre pobladores cristianos y ranqueles (Olmedo y Tamagnini, 2019; Tamagnini, y Pérez Zavala, 2010), razón por la cual es además relevante identificar qué lugar se le otorga a la historia regional en la reconstrucción del pasado.

En la primera parte del trabajo se presenta una síntesis de la génesis y transformación de la efeméride del “Día de la Raza” al “Día de la Diversidad Cultural”, recuperando los sentidos implicados en cada una de estas maneras de nombrar. En la segunda, se refieren los antecedentes sobre el abordaje pedagógico del 12 de octubre. En la tercera se describe el abordaje de la efeméride en ambas instituciones, retomando las observaciones de campo, las secuencias didácticas de los docentes, los recursos didácticos utilizados y el registro de las producciones de los estudiantes para analizar las problemáticas mencionadas.

### ***Del “Día de la Raza” al “Día del respeto a la Diversidad Cultural”: transformaciones en la efeméride del 12 de octubre***

La efeméride del 12 de octubre fue establecida en Argentina en 1917, a través del decreto N° 7112/1917 del presidente Hipólito Yrigoyen. El documento menciona entre sus considerados:

Que el descubrimiento de América es el acontecimiento más trascendental que haya realizado la humanidad a través de los tiempos [...]

Que se debió al genio hispano al identificarse con la visión sublime del genio de Colón [...]

Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, las labores de sus menestrales, y con la aleación de todos estos factores obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones americanas” (Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, 7112/1917).

También se hace constar que fue promovida a partir de una solicitud presentada por la Sociedad Patriótica Española<sup>2</sup>, se declara la fecha como “Fiesta Nacional” y se la consagra en homenaje a España a la que se la considera dadora de la sangre y de la lengua.

Un número considerable de investigaciones han analizado el contexto de surgimiento de la conmemoración, y sus sentidos identitarios y políticos. Sandra Rodríguez (2011) comparó la construcción de la identidad americana en el cuarto y el quinto centenario del 12 de octubre de 1492, realizados en 1892 y 1992 respectivamente. Por su parte, Miguel Rodríguez (2004) estudió el surgimiento y transformación de la conmemoración tanto en la península como en América, haciendo foco sobre todo en México. Javier Moreno Luzón (2010) exploró los vínculos entre las excolonias americanas y su metrópolis en ocasión de los centenarios de sus Independencias, destacando el lugar de la sociedad civil –frente al peso del Estado y sus instituciones- en la construcción de la memoria y la identidad. Sergio Díaz (2017, 2021) a través de fuentes primarias y secundarias -documentos oficiales, diarios y producciones intelectuales- analizó los discursos que circularon en Argentina en torno al IV Centenario y el decreto de Yrigoyen, así como la incidencia de dicha conmemoración en la construcción de la identidad nacional. También Alejandro Cattaruzza (2007) dedicó un capítulo al surgimiento y transformación de 12 de octubre como parte de aquellos núcleos nacionales que entre 1910 y 1945 intentaron configurar ciertas imágenes del pasado y difundirlas.

Los autores coinciden en señalar la importancia del hispanoamericanismo en este período. Desde este marco, los propulsores de la conmemoración centraron la atención en la lengua castellana y la religión católica como aspectos centrales de la identidad a la que se asoció con

la noción de raza. A la vez, destacan que este proyecto cultural tuvo un valor político, al oponerse al panamericanismo impulsado desde Estados Unidos.

A largo del siglo XX la pertinencia de la conmemoración fue objeto de diferentes interpretaciones y debates. Sin embargo, un punto de inflexión se presenta en 1992, al cumplirse los quinientos años de la llegada de Colón a América. Como menciona Rodríguez (2011) en el ámbito de las fiestas formales promovidas por la Unesco se adoptó –aunque con algunas resistencias- la iniciativa propuesta por la comisión mexicana de denominar la conmemoración como “Encuentro de Dos Mundos”. Este posicionamiento se enfrentó con una crítica más radical proveniente de los movimientos sociales e indígenas.

Sabrina Rosas (2021) analizó los intereses que impulsaron el intento de “celebración” del Quinto Centenario, y por otro, las respuestas de los movimientos indígena-campesinos, a partir de la organización de la “Campaña Continental 500 años de Resistencia Indígena”. La autora sostiene que en los discursos oficiales permaneció una mirada eurocéntrica sobre la “historia del descubrimiento” americano y que, pese a su intento de propiciar una perspectiva renovada y de respeto por la diferencia cultural, se puso de manifiesto la herencia del pensamiento colonial. Por otra parte, las declaraciones de los pueblos indígenas denunciaron la violencia colonial y neocolonial ejercida sobre sus cuerpos y sus territorios desde el momento de la Conquista hasta el presente.

Diana Lenton y Mariano Nagy (2021) analizaron los registros producidos por la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), respecto a los festejos y contrafestejos motivados por el V Centenario de la Conquista de América. Su análisis dio cuenta de la concepción de los servicios de inteligencia postdictadura acerca de los indígenas, concluyendo que el temor de la DIPPBA tenía más relación con la conformación de un frente opositor, subversivo, de perfil peronista o de izquierda que capitalizara las demandas indígenas, que con las propias organizaciones y sus reclamos. Inscriben esta posición en una larga tradición de la ciudadanía y las instituciones que no reconocen la agencia política de los pueblos originarios.

Rivera Vélez y Maluf (2017) analizan las políticas públicas de reconocimiento del racismo y la discriminación por parte del Estado Argentino. Como afirman los autores, luego de siglos de negación, a partir de la recuperación de la democracia y sobre todo en la década de 1990

el Estado introdujo el derecho internacional y el reconocimiento de las diferencias como condición misma de su identidad. En este marco, se expresan innovaciones normativas e institucionales, como la reforma de la Constitución Nacional en 1994<sup>3</sup> y la creación del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Inadi) en 1995.

Entre las múltiples acciones del instituto, se encuentra la propuesta de transformación de la efeméride del 12 de octubre en un día de reflexión histórica y diálogo intercultural (Inadi, 2005), así como el proyecto de decreto para la eliminación de la palabra “raza” por entender que la división de la humanidad según esta categoría carece absolutamente de validez científica, constituyendo una concepción político-social errónea y peyorativa (Inadi, 2006).

Finalmente, en el año 2010, el decreto presidencial de Cristina Fernández de Kirchner, N.º 1584/2010 modificó la denominación del feriado del día 12 de octubre, renombrándolo como "Día del Respeto a la Diversidad Cultural". En los fundamentos se afirma la necesidad de “dotar a dicha fecha, de un significado acorde al valor que asigna nuestra Constitución Nacional y diversos tratados y declaraciones de derechos humanos a la diversidad étnica y cultural de todos los pueblos” (Decreto del PEN 1584/2010). Según expresan los portales oficiales del gobierno “este cambio de paradigma implicó dejar atrás la conmemoración de “la conquista” de América para dar paso al análisis y a la valoración de la inmensa variedad de culturas que han aportado y aportan a la construcción de nuestra identidad” (Portal oficial del Estado argentino, 2020).

Carlos Massota (2015) destaca que estas políticas fueron realizadas a partir de la interpelación de los movimientos indígenas y de derechos humanos. Sin embargo, sostiene que “la reproducción resemantizada de la fecha parece más un síntoma del trauma histórico que conlleva que una instancia superadora”, evidenciando que los nuevos tópicos utilizados para referir al 12 de octubre no tienen que ver con lo sucedido en aquella fecha. Advierte que su permanencia en el calendario, más allá de su intención pedagógica o de denuncia, puede conducir a la banalización del pasado, a la apertura de su uso instrumental y, sobre todo, a la reproducción del relato colonizador.



### ***El 12 de octubre en las escuelas argentinas Abordaje escolar de la efeméride***

La exploración bibliográfica parece indicar que la mayoría de las investigaciones que analizan la enseñanza de las sociedades indígenas han priorizado otras fuentes de información como los diseños curriculares, los manuales de enseñanza, o las prácticas áulicas (Lewkowicz y Rodríguez, 2001; Nagy, 2013, 2017; Novaro 2003; Ramos, 2002; entre otros) mientras que aquellas que abordan los actos escolares lo hacen de un modo genérico o se enfocan en las fechas vinculadas a la genealogía del Estado (Revolución de Mayo, Independencia, juramento de la bandera), siendo escasos los antecedentes directos sobre el abordaje de esta efeméride, sobre todo para el sur de Córdoba.

Mario Carretero y Miriam Krieger (2008) examinaron el contenido histórico e identitario de las narraciones infantiles sobre el “descubrimiento”, así como su proceso de cambio a lo largo de diferentes edades, entre los 6 y los 16 años. Lo hicieron a través de entrevistas a estudiantes que asistían a los cursos correspondientes a su edad en un colegio público de clase media, de la ciudad de La Plata. El estudio mostró que la celebración de la efeméride del 12 de octubre no contribuye a la formación disciplinar, sino más bien a asentar en las representaciones de los alumnos aspectos esencialistas –y por tanto escasamente historiográficos– del pasado. Entre los sentidos identificados involucran, en los de menor edad, el reconocimiento de Colón en el panteón de héroes y la inscripción del “descubrimiento” de América como parte de la exploración de los límites del mundo; y en aquellos de 10 a 12 años, el desdoblamiento del “descubrimiento” de carácter pacífico y centrado en Colón y la “conquista”, signada por la agresión protagonizada por los españoles. Los autores interpretan esta última operación como la manera que adoptan los niños de conciliar el relato armónico recibido en los primeros años a través de la efeméride con la información disciplinar que se va brindado en los últimos grados de escolaridad primaria. Por último, en el nivel medio cuando los estudiantes incorporan explicaciones de mayor complejidad argumental, los procesos de conquista y descubrimiento son integrados en un esquema regido por el darwinismo social y el ideal de progreso. En este marco, su investigación concluía que, si bien los estudiantes tomaban a los indígenas como referentes originarios de la identidad, lo hacían de un modo particular, justificando su transformación como condición histórica necesaria y moralmente positiva. Destacan como elementos claves

en las interpretaciones de los niños la pervivencia de una matriz evolucionista, que, aunque incluye a los pueblos originarios como parte de “nuestro origen” –sobre todo por pertenencia territorial-, hace hincapié en la “gesta civilizadora” de los otros sujetos –quienes aportan la agencia- que habrían dado lugar al pueblo de la nación. Esto se debería tanto las transposiciones didácticas de ciertos conceptos; como la hipertrofia de los aspectos valorativos e identitarios en desmedro de los cognitivo-disciplinares, que verifican en los procesos de enseñanza de la historia. Es necesario señalar que esta investigación fue desarrollada en el año 1999, por lo cual el contexto es previo a la modificación oficial del nombre de la efeméride.

Otra serie de publicaciones han dado cuenta de los sentidos emergentes en los discursos de docentes a partir de las innovaciones de los marcos legales, como los trabajos de Ileana Ramírez y Teresa Artieda (2009) en el Chaco y María Laura Núñez (2024) en Tucumán.

En el primer caso las autoras comparan los discursos sobre la conquista de América presentes en libros de lectura escolar editados entre fines del siglo XIX y principios del XX con “palabras alusivas” pronunciados en actos del 12 de octubre entre 1990 y 2006 por docentes de escuelas de Chaco –que poseen alta población indígena-. Su análisis de cuenta de cierta continuidad de relatos acrílicos que destacan las proezas de los conquistadores y la desaparición de los indígenas. Sin embargo, también identifican narrativas emergentes que califican al proceso de conquista como proceso de enfrentamiento entre pueblos –aludiendo a la resistencia– con nefastas consecuencias. En este marco, los discursos más críticos corresponden a los docentes indígenas de escuelas con modalidad Intercultural Bilingüe.

En el segundo caso la autora analiza desde los estudios críticos del discurso entrevistas semiestructuradas realizadas a docentes de Nivel Medio de seis instituciones de San Miguel de Tucumán (Argentina) durante el período de 2015-2018, partiendo de la hipótesis de que el cambio operado a partir del decreto de cambio de la efeméride (1584/2010) ha generado multiplicidad de representaciones discursivas. Interpreta los resultados considerando la existencia de un giro conmemorativo hacia un nuevo contenido que va del Descubrimiento de América asociado al Día de la Raza, al Día del Respeto a la Diversidad Cultural, pero que sin embargo dista de haber sido aceptado por todos.

Para el sur de Córdoba, las entrevistas realizadas a docentes en ejercicio evidenciaron las transformaciones en las concepciones en relación a la manera en que habían sido socializados sobre la Conquista de América y cómo actualmente piensan la enseñanza del tema (Ponzio, Tamagnini y Pérez Zavala, 2022a, 2022b; Ponzio *et al*, 2022).

### ***El abordaje de la efeméride en dos instituciones del sur de Córdoba***

#### **Las normativas y orientaciones sobre las efemérides en la provincia de Córdoba**

En los Diseños Curriculares vigentes para la provincia de Córdoba, las orientaciones para el abordaje de las efemérides se encuentran dentro del campo de conocimiento de las Ciencias Sociales. El Diseño Curricular para la Educación Inicial (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011a) afirma la importancia de que los niños participen en las conmemoraciones de los acontecimientos históricos relevantes y de homenaje a personalidades destacadas como parte de la construcción de su memoria colectiva, así como el desarrollo de la identidad. Sostiene también la importancia de vincular esas conmemoraciones a huellas que puedan encontrarse en el entorno de la escuela (monumentos, nombres de calle, testimonios, etc.).

El Diseño Curricular para la Educación Primaria (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011b) contiene un posicionamiento más explícito en relación a las efemérides, afirmando que:

Es necesario analizar y revisar críticamente el significado atribuido tradicionalmente a los actos escolares para su resignificación, contextualizando temporal y espacialmente su institucionalización en el marco del proceso de afianzamiento del Estado Nacional en los inicios del siglo XX [...]. Las efemérides en la escuela pueden constituirse en la oportunidad para promover nuevas narrativas, nuevos relatos y nuevas formas de reconocerse en el contexto de una comunidad que celebra su memoria de una manera más incluyente y plural; que se identifica con sus símbolos, promoviendo el diálogo entre las conmemoraciones a diversas escalas y fortaleciendo especialmente su proyección nacional y latinoamericana” (p. 143).

Como complemento, el Ministerio de Educación de la provincia presenta todos los años un cuadernillo de efemérides, donde se contextualizan los procesos históricos y se brindan sugerencias de abordaje. El referido al 12 de octubre (2022) comienza haciendo mención a la modificación del nombre de la conmemoración, para hacer hincapié en la importancia de educar en la diversidad, la memoria y los derechos humanos. Presenta un pequeño recorrido histórico sobre el devenir de los Pueblos Originarios. En relación a la enseñanza se proponen para el Nivel Inicial y Primer Ciclo del Nivel Primario dos videos y dos secuencias didácticas. Los videos se encuentran en el portal educ.ar, el primero corresponde a la serie efemérides de Paka-Paka donde se visualiza a niños diciendo la palabra “amigo” en diferentes lenguas y lugares de nuestro país; el segundo, pertenece a la saga "La asombrosa excursión de Zamba", en este caso a los pueblos originarios. Las secuencias didácticas son del propio portal del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, la primera se denomina “Clase de Interculturalidad” y propone a través de dos videos conocer un jardín de infantes Wichí en Formosa. La segunda, “Huellas originarias”, aborda en Sala de 5 años los nombres originarios presentes en los propios niños y en la toponimia de la localidad y, en Primer Grado la organización social del pueblo comechingón a través de fuentes informativas y literarias. Para el segundo ciclo de Nivel Primario se sugiere una secuencia de educ.ar “12 de octubre de 1492: ¿descubrimiento o encuentro?”, donde a través de diferentes fuentes se busca problematizar los conceptos.

Estos documentos son fuente de consulta frecuente de los docentes, sin embargo, se puede evidenciar que los recursos sugeridos poseen escasa referencia a la realidad provincial, excepto lo comechingón. Por otra parte, llama la atención que ni en la reseña histórica ni en los materiales complementarios se haga referencia a producciones académicas que podrían enriquecer la formación de los mismos.

### **El 12 de octubre de 2022 en dos escuelas del sur de Córdoba**

En el Nivel Inicial para la Sala de 3 años se planteó una secuencia didáctica específica para el 12 de octubre, mientras que para las otras se llevaron adelante proyectos que integraron varias efemérides y contenidos de diferentes campos: Ciencias Sociales, Tecnología, Lenguaje y Literatura e Identidad y Convivencia. Para Sala de 4 años se previó

finalizar con el montaje de un Museo Histórico y en Sala de 5 años con un noticiero creado por los propios niños.

En la Sala de 3 la clase alusiva comenzó con la presentación de un video de YouTube (Arranz, 2020) en la televisión, en el cual una voz en *off* narra los sucesos de 1492 apoyada en ilustraciones (Figura 1). El guion del video destaca la figura de Colón, como aquel que propuso realizar un viaje alrededor del mundo, cuestionando las creencias que los europeos tenían hasta ese momento sobre la forma de la tierra. Además, caracteriza la llegada al continente americano como un “encuentro muy lindo, donde intercambiaron regalos” (ibid., 2m). Este momento se diferencia del siguiente donde afirma que, en otros viajes, a partir de lo que Colón mostró y contó, “los españoles obligaron a los aborígenes a parecerse a ellos (a vestirse, a creer, a hablar), a trabajar para ellos y les quitaron sus tierras, así fue que muchos de los aborígenes murieron, otros enfermaron, algunos fueron esclavos y todos se sintieron muy mal” (ibid., 2m30s). Finaliza afirmando que el 12 de octubre trata de que se esa historia no se vuelva a repetir, destacando la importancia de respetar a todas las personas. Luego de la proyección la docente/residente de la Sala retomó estas últimas palabras, y agregó comentarios sobre la importancia de respetar a los demás y las consecuencias de no hacerlo.

En una segunda clase, la docente les contó a los niños que los antiguos habitantes de nuestra tierra jugaban a diferentes juegos y se detuvo a explicar en qué consiste uno de ellos, el “Allel-Kuzen”. Se trata de un juego de azar mapuche que consiste en lanzar 4 fichas sobre una mesa o tablero y sumar los puntos que se consiguen. Quién consigna 25 puntos luego de varias rondas, gana. Las fichas tienen una cara lisa y otra con rayas. Antiguamente se confeccionaban con partes del hueso que se encuentra en la parte de atrás de la lengua de las vacas -hioides o *allel* en mapuzungun- (Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti, 2023). En este caso las fichas fueron realizadas con goma eva y ténpera y se reprodujo el juego (Figura 2).

La idea de juegos originarios está presente en varias propuestas oficiales, por ejemplo, en los Cuadernos para el aula destinados a Nivel Inicial (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2006) se sostiene que “indagar sobre los juegos a los que jugaba un pueblo originario implica acercarse a sus formas de vida: saber dónde habitaba, qué actividades

realizaba, cómo se vestía, etcétera” (p. 44). Sin embargo, en el caso observado no se profundizó en el abordaje de su contexto de uso y las características del pueblo mapuche.



**Figura 1.** Captura de pantalla del video proyectado.



**Figura 2.** Fichas del juego “Allel-Kuzen” confeccionadas por los niños de Sala de 3. Fotografía Franco Guepart. Tomada el 12 de octubre de 2022.

En la Sala de 4, la docente narró a los niños –que dejaron sus bancos y mesitas para sentarse en almohadones- la historia de Colón apoyada por una cinta fotográfica. Al finalizar el relato la docente les preguntó “¿está bien lo que hizo Colón al querer cambiar las creencias que tenían otras personas?” y los invitó a realizar un dibujo sobre lo que entendieron.

En una segunda clase, la docente dispuso algunos libros y *tablets* a través de los cuales propuso a los niños investigar cómo se vestían y cómo eran las viviendas de los nativos de América. Luego les brindó materiales –rollos de papel y cartulina – para crear un muñeco de un nativo. A continuación, se visualizó un video sobre arte rupestre (CNTV Infantil, 2016) y

se les solicitó a los niños que realizaran pinturas sobre papel madera. Durante estas jornadas se encontraba en la sala una casa realizada con tela, imitando una vivienda indígena, sobre la cual se presentaron diversas imágenes de pinturas rupestres, incorporando luego las producciones de los estudiantes (Figura 3). Al finalizar el proyecto, esta se convirtió en una parada del Museo Histórico creado en la Sala junto con las otras efemérides.

En este caso, se puede observar que el punto de partida vuelve a remitirse al proceso de expansión europea, centrándose en la figura de Colón. Ahora bien, en ese caso, la figura del héroe es cuestionada y se incluye dentro de las acciones de desestructuración del mundo indígena. En la segunda parte, al trabajar la docente sobre algunas características de las sociedades indígenas, lo hace de manera genérica sin describir a ningún pueblo de manera puntual, y utiliza para referirse a estos la categoría “nativos”. De esta manera no da cuenta de la multiplicidad de formas de organización social, económica, cultural de las sociedades previa a la conquista, ni de sus cambios y permanencias que experimentaron luego de este suceso. El recurso referido al arte rupestre, caracteriza las pinturas y grabados como los *primeros rastros de vida de los antiguos* (CNTV Infantil, 2016, 1m) y se detiene en mostrar algunas figuras de animales y la forma de ejecución por contorno. La única referencia espacial que menciona refiere a la presencia de petroglifos en el norte de Chile.



**Figura 3:** Ambientación de la Sala de 4. Fotografía Franco Guepart. Tomada el 12 de octubre de 2022.

En Sala de 5 también fue la docente quien narró la llegada de Colón apoyada en un libro con ilustraciones. Al finalizar les realizó algunas preguntas a los niños y los invitó a imitar las pinturas rupestres en piedras (Figura 4a). En una segunda clase leyó la leyenda del puente del Inca, brindó explicaciones sobre lo que es una leyenda y presentó una fotografía del lugar, proponiendo a los niños reproducir la imagen a través de la pintura (Figura 4b). En esta actividad abordó brevemente características sobre la sociedad incaica y su presencia en Mendoza, recuperando saberes y recursos obtenidos de su experiencia formativa, pero también de un viaje personal. Además, trabajó de manera articulada el contenido de Ciencias Sociales con otros espacios como Lengua y Artes. En la tercera clase se proyectó un video sobre la bandera de la Whipala (Foche, 2020) y se replicaron dibujos que fueron expuestos en la sala. El recurso menciona la diversidad de pueblos originarios presentes en Argentina, destacando que cada uno tiene una forma de vida y creencias, y que en conjunto crearon un emblema. A continuación, explica el significado de cada uno de los colores. En la planificación original de la docente se preveía dividir a la sala en grupos asignándole un color a cada uno, para realizar un dibujo que simbolice su significado. Sin embargo, esto implicaba un nivel de abstracción difícil de abordar, y debido a los tiempos de la clase, se reemplazó por la replicación de banderas que fueron luego colgadas en el espacio áulico (Figura 4c).



**Figura 4a, b y c.** Producciones de los estudiantes de Sala de 5.  
Fotografía Franco Guepart. Tomada el 12 de octubre de 2022.



En el Nivel Primario de la institución observada, las docentes de manera conjunta planificaron actividades diferenciadas para cada ciclo, mientras que 2<sup>do</sup> grado tuvo a su cargo la realización del acto. En este curso, la temática se comenzó a trabajar la semana previa al 12 de octubre en el marco de una secuencia didáctica breve. La misma incluyó la indagación de los conocimientos previos de los estudiantes sobre la idea de diversidad cultural, la observación de imágenes sobre la actualidad de pueblos originarios, y el trabajo con lenguas indígenas, a través de trabalenguas y frases (Figura 5). Paralelamente en horas de música ensayaron la canción “Todos somos pueblo” de Soledad Pastorutti buscando además de aprender la letra, reflexionar sobre algunas frases en lenguas originarias, su significado y valor. Por último, completaron con la ficha de efemérides del libro “Misterio de Tiberio 2” (Figura 6). En este recurso puede observarse que se refiere al 12 de octubre como la fecha en que “celebramos el encuentro entre diferentes culturas” (Edelvives, 2016).

El día 12 de octubre se llevó adelante el acto, que congregó a todos los grados del Nivel Primario (1<sup>ro</sup> a 6<sup>to</sup>) y al Nivel Inicial (Salas de 3, 4 y 5) en el salón destinado a tal fin que posee la institución. No participaron del mismo los familiares de los estudiantes. Dos docentes ubicadas al frente pronunciaron las palabras iniciales, para luego dar ingreso a las banderas de ceremonia (nacional y provincial) y entonar el himno. A continuación, dos estudiantes de 2<sup>do</sup> grado leyeron unas palabras alusivas. Al finalizar se retiró la bandera de ceremonia, dando lugar a la parte no formal del acto. En este tercer momento se proyectó un video sobre la situación de algunos pueblos originarios en la actualidad y en el pasado. Luego otros niños también de 2<sup>do</sup> grado pasaron al frente con afiches, leyeron frases en lenguas originarias. Por último, todo el grado interpretó la canción “Todos somos pueblo” en las escalinatas del escenario.

### Trabalenguas con palabras en guaraní

Karumbé, kururú, amberé.  
Aguará, Kyjú, taravé.  
Taravé, kyjú, amberé.  
Kururú, aguará, karumbé.

Karumbé: tortuga.  
Kururú: sapo.  
Amberé: lagartija.  
Aguará: zorro.  
Kyjú: grillo.  
Taravé: cucaracha.



### Trabalenguas con palabras en quechua

Un kuchi y un michi escuchan  
si la chuspi y el churu charlan.

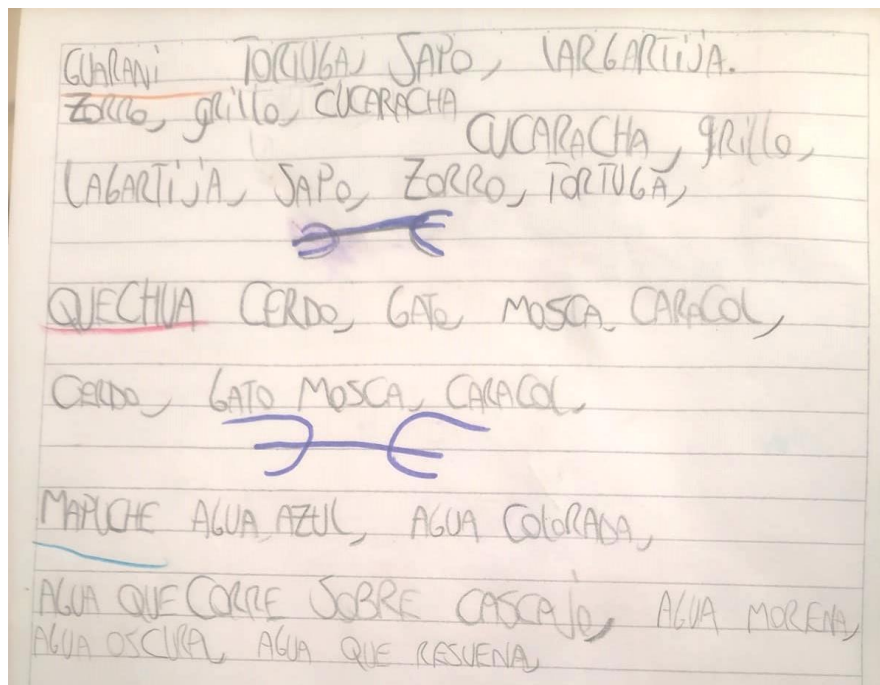
Kuchi: cerdo.  
Michi: gato.  
Chuspi: mosca.  
Churu: caracol.

### Trabalenguas con palabras en mapuche

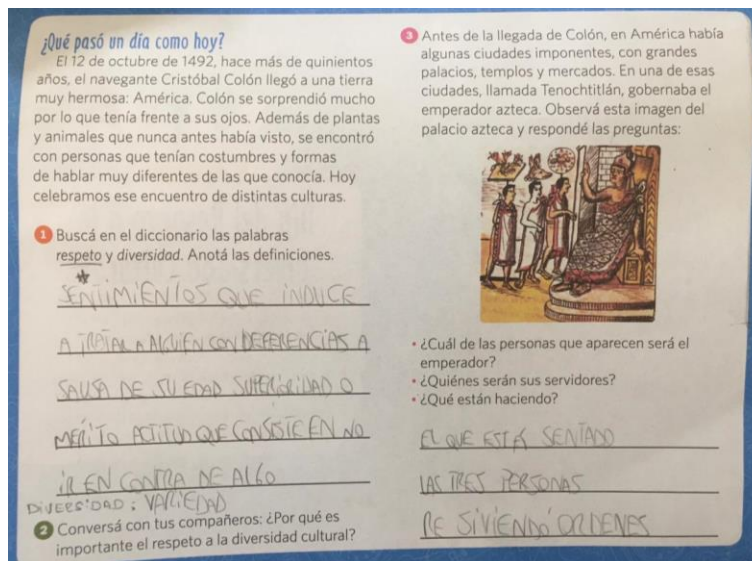
Calbuco, collico, ailinco.  
Cunco, curico, auquinco.

Calbuco: agua azul.  
Collico: agua colorada.  
Ailinco: agua que corre sobre cascajo.  
Cunco: agua morena.  
Curico: agua oscura.  
Aunquinco: agua que resuena.

• Elegí uno de los trabalenguas y escribí en tu cuaderno su traducción a nuestro idioma.



**Figura 5:** Carpeta de estudiante de 2<sup>do</sup> grado.  
Fotografía Arabela Ponzio. Tomada el 12 de octubre de 2022.



**Figura 6:** Sección Efemérides del libro “El Misterio de Tiberio” completado por estudiante de 2<sup>do</sup> grado. Fotografía Arabela Ponzio. Tomada el 12 de octubre de 2022.

En 2<sup>do</sup> grado al retornar al aula la docente les preguntó ¿por qué hubo un fin de semana largo y un acto? Los niños fueron mencionando que se debía al Día del Respeto a la Diversidad Cultural, y que esta significaba diferentes maneras de hacer las cosas –comidas, vestimentas, bailes-. Luego, la docente retomó los trabalenguas y frases que habían sido trabajados en clases anteriores. Por último, proyectó con monocañón algunos el video “La asombrosa excursión de Zamba a los Pueblos Originarios” (Mundo Zamba, 2015). Se detuvo en dos fragmentos: en el primero el personaje de Zamba se traslada a una aldea guaraní y se encuentra con una anciana que le explica el desarrollo de la fiesta de “arete guasu”, y los significados de los cantos, bailes, y las máscaras que se utilizan. Por último, se centra en el combate ritual entre el yaguareté y el toro, donde el primero representa su pueblo y el segundo a los foráneos que vinieron a quitarles sus tierras, primero los españoles y después los criollos (4m28s). La docente fue deteniendo el video, recuperando saberes e interpretaciones de los estudiantes, respecto al vinculo de los pueblos originarios con la tierra. En el segundo momento se proyecta otra sección del video que se denomina “Quiero mi monumento”, donde se simula un debate televisivo, entre dos participantes: el líder revolucionario inca Tupac Amaru II y el Capitán Realista en torno a la pregunta, “¿por qué los pueblos originarios lucharon contra los conquistadores españoles?”. El Capitán Realista responde que los indios lucharon porque eran malos y no querían compartir las riquezas, mientras que Tupac Amaru

El explica en primer lugar que es incorrecto llamarlos indios, ya que esa noción surgió porque los españoles creyeron que habían llegado a las Indias y no a América, y, en segundo lugar, que pelearon contra los españoles porque vinieron a conquistarlos, robarles las riquezas y exterminar su cultura (7m20s). Aunque esta parte del video resulta compleja para la interpretación de los niños, la docente hizo un trabajo muy minucioso al detener y explicar cada uno de los términos, conectando con lo que habían visto anteriormente. Al finalizar la clase, visualizaron imágenes de las vestimentas de la celebración guaraní y realizaron máscaras representativas de diferentes animales.

En 5<sup>to</sup> grado, luego del acto, la docente explicó de manera oral y escribió en el pizarrón algunas consignas que hacían referencia a: “¿quién descubrió América y que pasó con los pueblos originarios después de la llegada los españoles? ¿Por qué se llamaba a este día “Día de la Raza?, ¿por qué se lo cambió por el Día del Respeto a la Diversidad Cultural Americana?”. A continuación, repartió fotocopias de dos carillas, y los estudiantes reunidos en grupos se dispusieron a responderlas. Al finalizar, la docente les propuso armar una nube de palabras en un afiche representando todo lo que significa ese día. Las producciones de los estudiantes consistieron en banderas de Whipala, mapas de América y un árbol, y la elección de palabras como: diversidad, cultura, respeto, derechos, ley, aceptarnos (Figura 7).



**Figura 7.** Afiche realizado por los estudiantes de 5<sup>to</sup> grado. Fotografía Arabela Ponzio. Tomada el 12 de octubre de 2022.

### ***Sentidos renovados y deudas pendientes***

Como primera instancia analítica, se observó que en todas las salas y grados se describieron los acontecimientos clásicos que derivaron en la Conquista de América. Esto pone en cuestión los vínculos entre la efeméride y la enseñanza curricular de las Ciencias Sociales ya que estaría repitiéndose año a año un mismo discurso sin tener en cuenta el principio de gradualidad de los contenidos, según el cual al Nivel Inicial y Primer Ciclo les corresponde una alfabetización en Ciencias Sociales, construyendo nociones complejas, a partir de aspectos de la vida cotidiana de diversas sociedades en diferentes tiempos y espacios; y al Segundo Ciclo el abordaje de los procesos históricos en perspectiva diacrónica (Siede, 2012).

En cuanto al contenido de este relato se pueden observar que, si bien algunos recursos sostienen una idea armónica del encuentro, sobre todo asociada a los primeros viajes de Colón, en la mayoría de los casos se presenta la conquista como un proceso de imposición y violencia hacia los habitantes del territorio americano. Se evidencia en el trabajo áulico y las intervenciones docentes una condena de los sucesos acaecidos, así como una vinculación al presente a través de la idea del respeto a la diversidad y los derechos. Como contraparte, puede evidenciarse que es escaso el desarrollo de la multicausalidad y la multiperspectiva, presentándose narraciones simplificadas y lineales de los hechos, que serían el producto de la intención de sujetos individuales. De la misma manera, la conquista y colonización del territorio es presentada como una acción homogénea, sin hacerse referencia a las distintas temporalidades y regiones, ni a los procesos de resistencia vivenciados por las sociedades indígenas.

Como segunda instancia se pudo evidenciar que los docentes realizaron una selección de diferentes recortes de la realidad (sensu Gojman y Segal, 1996) para abordar las características de los pueblos originarios. Algunos estuvieron ubicados en momentos previos a la conquista y otros en el presente y se centraron en expresiones culturales como juegos, pinturas, leyendas, lenguas; sin embargo, hicieron escasa o nula referencia a la caracterización de los pueblos que los practicaban y su contexto.

Por último, pudo observarse que la historia local/regional no fue incorporada en ninguno de los casos observados. Esta historia está marcada sobre todo por la presencia del pueblo

ranquel, cuya historia ha sido ampliamente reconstruida para el sur de Córdoba por Pérez Zavala, Tamagnini, y Olmedo (2017 entre otros) y que tiene como hitos fundamentales las relaciones interétnicas con las sociedades coloniales y republicanas en el marco de la Frontera sur (siglos XVIII y XIX), su devenir luego del avance estatal sobre su territorio (fines del siglo XIX) y la lucha por el reconocimiento a sus derechos (últimas cuatro décadas). En este último aspecto se destaca el derrotero de la Comunidad Ramón Cabral “El Platero” de Del Campillo que en el año 2014 recibió la personería jurídica<sup>4</sup>. En este sentido, y en consonancia con lo expuesto por Sandra Fernández (2009), si bien hay numerosa producción académica que complejiza la historiografía nacional incorporando las realidades provinciales, regionales y/o locales, esta pasa desapercibida para la elaboración de textos de historia orientados a los niveles no universitarios.

En este marco, y en relación al reconocimiento identitario que se observa en el abordaje del 12 de octubre, este oscila entre caracterizar a los pueblos indígenas como otros que viven en el presente, a los que hay que respetar o como aquellos que nos legaron algunas pautas culturales. Así lo ilustra un fragmento del texto leído en 5<sup>to</sup> grado: “La cultura de nuestro país se formó a partir de algunas costumbres heredadas de los pueblos originarios americanos y las personas que llegaron a nuestro país provenientes de muchas partes del mundo”. Podría interpretarse como una revalorización de la “cultura” de los pueblos, pero escindida de los sujetos que no se presentan como actores sociales con sus propias complejidades, intencionalidades y dilemas.

### ***Reflexiones finales***

Las efemérides ocupan un lugar importante en la dinámica de las escuelas, y específicamente en el área de Ciencias Sociales. Su origen se remonta a fines del siglo XIX y principios del XX y fueron pensadas como herramientas de cohesión social y construcción de una identidad nacional. A lo largo de los años, fueron incorporándose nuevas fechas al calendario y también revisándose el sentido que se otorgaba a las mismas, de acuerdo a los avatares políticos y las demandas sociales.

En este contexto, el 12 de octubre, es una fecha clave: establecida en 1917 como el “Día de la Raza” se celebró por muchos años con sentido de reconocimiento y gratitud hacia

España por su gesta heroica en el descubrimiento y la conquista de América, además de su legado. En 1992 en el marco del V Centenario de la Conquista, las voces de las organizaciones indígenas tomaron fuerza al condenar los festejos y recuperar su propia historia, atravesada por el etnocidio y la discriminación. Finalmente, en el año 2010, el sentido fue cambiado al denominar la efeméride como “Día del Respeto a la Diversidad Cultural”.

El abordaje de la fecha implica un desafío para los docentes que, muchas veces socializados en la transición de un paradigma al otro, intentan otorgarle nuevos sentidos. En este marco, en los casos analizados se pudo evidenciar un posicionamiento crítico y reflexivo. En todos los casos para abordar la efeméride se remiten a los acontecimientos del 12 de octubre de 1492, posicionándose ante ellos desde una perspectiva condenatoria a los atropellos de la conquista. A su vez buscan tomar de ellos un precepto moral, de no discriminación y respeto a la diferencia, que tenga eco en los desafíos del presente. Sin embargo, subsisten algunas tensiones: la dificultad de abordar los procesos históricos desde la óptica disciplinar en los grados más pequeños y el desafío de dar una centralidad mayor a los pueblos originarios como agentes activos de los sucesos analizados. En relación a esto, el abordaje de las luchas de los pueblos originarios en el presente, y sobre todo de las comunidades de la región, permitiría enriquecer el proceso de construcción identitaria, la formación de ciudadanos críticos y la interculturalidad.

### ***Agradecimientos***

Se agradece especialmente a directivos de los Institutos de Formación Docente por fomentar los proyectos de investigación y realizar la intermediación con los Centros Educativos de Nivel Inicial y Primario. A los directivos y docentes de estos centros por permitir la observación de las clases alusivas. A Franco Guepart por facilitar los registros fotográficos de la localidad de Uacha, Córdoba.

### ***Referencias bibliográficas***

Amuchástegui, M. (2000). El orden escolar y sus rituales. En: S. Gvirtz (Comp.) *Textos para repensar el día a día escolar. Sobre cuerpos, vestuarios, espacios, lenguajes, ritos y modos*

*de convivencia en nuestra escuela. Saberes claves para educadores.* Buenos Aires, Argentina: Santillana.

Arranz, M. (8 de septiembre de 2020). 12 de octubre, Día del respeto a la diversidad cultural... ¿descubrimiento de América? [Video]. YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=Tb8Th-LQIIE>

Bernardi, C y Grisovsky L. (2005). Las efemérides en el nivel inicial. En: A. Malajovich y M. Canosa (Coords.) *Orientaciones didácticas para el nivel inicial: 4ª parte.* (pp. 9-28). La Plata, Argentina: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Blázquez, G. (1996). *¡Viva la Patria! Una etnografía de los actos escolares.* Tesis de Maestría. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

Blázquez, G. (1997). Yo, lo que siempre quiero es hacer un acto lindo. Análisis de la construcción de una categoría estética en los actos escolares. En: AAVV *Arte y Recepción.* (pp. 167-176). Buenos Aires, Argentina: Centro Argentino de Investigadores en Artes.

Blázquez, G. (2012a). *Los actos escolares. El discurso nacionalizante en la vida escolar.* Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

Blázquez, G. (2012b) Celebraciones escolares y poéticas patrióticas: la dimensión performativa del Estado-Nación. *Revista de Antropología* V. 55, N° 2: 703-746. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/43923860>

Carretero, M. y Kriger, M. (2006). La usina de la patria y la mente de los alumnos. Un estudio sobre las representaciones de las efemérides escolares argentinas. En M. Carretero, A. Rosa & M. F. González (Comps.) *Enseñanza de la Historia y Memoria Colectiva* (pp. 169-195). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Carretero, M. y Kriger, M. (2008). Narrativas históricas y construcción de la identidad nacional: representaciones de alumnos argentinos sobre el “Descubrimiento” de América. *Cultura y Educación*, 20 (2), 229-242. Recuperado de: [http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/representaciones\\_alumnos\\_argentinos\\_descubrimiento\\_america.pdf](http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/representaciones_alumnos_argentinos_descubrimiento_america.pdf)

CNTV Infantil, (4 de noviembre de 2016). Arte rupestre. Clases de artes para niños. Capicúa”. [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=DrUakdp8A6Q>

Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 7112/1917. Recuperado de:



<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/viewer?oid=0004678525&page=70>

Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 1584/2010. Recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1584-2010-174389/actualizacion>

Díaz, S. (2017). El día de la Raza cien años después. *Bordes, Revista de Política, Derecho y Sociedad. Efemérides*. Recuperado de: <https://revistabordes.unpaz.edu.ar/el-dia-de-la-raza-cien-anos-despues/>

Díaz, S. (2021). Celebrar la raza. De la conmemoración del IV Centenario a la institucionalización del “12 de octubre” en la Argentina. *Revista de Historia*, 22, 129-154. Recuperado de: <https://revela.uncoma.edu.ar/index.php/historia/article/view/3531/pdf>

Escudero, E. (2015). *Cultura histórica y usos del pasado, construcción identitaria y legitimación política: Río Cuarto (1947-1986)*. Tesis Doctoral. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

Fernández, S. (2009). Los mundos ocultos. Los estudios regionales en la enseñanza de la Historia en la Argentina. *História Unisinos* 13 (1), 35-42. Recuperado de: <https://revistas.unisinos.br/index.php/historia/article/view/5071>

Ferreiro, C. (2023). Educación y ranqueles en Laboulaye: análisis de un proyecto de investigación en el Centro Educativo Juan Pascual Pringles, Provincia de Córdoba, República Argentina (2021). *Cronía. Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, UNRC*, 19, 152-161. Recuperado de: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/cronia/article/view/1849>

Foche, C. (7 de octubre de 2020). Bandera Whipala, su significado. 12 de octubre día de la diversidad cultural para niños. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=l1ZYn3Dm4s4>

Gojman, S. y Segal, A. (2007). Selección de contenidos y estrategias didácticas en Ciencias Sociales: la “trastienda” de una propuesta. En: B. Aiseberg y S. Alderoqui (Comps.) *Didáctica de las Ciencias Sociales II* (pp. 77-99). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Inadi (2005). *Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación: La Discriminación en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Inadi.

Inadi (2006). Proyecto de decreto. Archivo Prensa INADI, Día del Respeto a la Diversidad Cultural, Bs. As. 2011. Recuperado de: <http://www.inadi.gob.ar/archivo/?p=6835>

- Lenton D. y Nagy M. (2021). La Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y el espionaje a la movilización indígena en 1992. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* Vol. 11 (1), 1-23. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/4699>
- Lewkowicz, M y Rodríguez, M. (2015). Las sociedades aborígenes en los textos escolares: de «indios salvajes» a «pueblos originarios». Una mirada en la larga duración. *Clío & Asociados* 2015 (20-21), 116-137. Recuperado de: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.8121/pr.8121.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8121/pr.8121.pdf)
- Maluf, N. y Rivera Vélez, F. (2017). Después de la negación: el Estado argentino frente al racismo y la discriminación. *Cuadernos del Cendes. Dossier: argentina durante la postconvertibilidad*. 34 (95), 155-182. Recuperado de: [https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/art.6\\_riveramaluf.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/art.6_riveramaluf.pdf)
- Masotta, C. (2015) Día de la Raza al Día del Respeto a la Diversidad Cultural. Recuperado de <https://santafe.conicet.gov.ar/del-dia-de-la-raza-al-dia-del-respeto-a-la-diversidadcultural/>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011a). Diseño Curricular de la Educación Primaria (2011-2020). Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/#gsc.tab=0>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011b). Diseño Curricular de la Educación Inicial (2011-2020). Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/#gsc.tab=0>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2022). Efemérides. 12 de octubre. Día del respeto a la diversidad cultural. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/#gsc.tab=0>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Educación. (2006). *Serie: Cuadernos para el aula. Nivel Inicial. Volumen 1. Juegos y Juguetes. Narración y Biblioteca*. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001223.pdf>
- Moreno Luzón, J. (2010). Reconquistar América para regenerar España. Nacionalismo español y Centenario de las independencias en 1910-1911. *Historia Mexicana*, LX (1), 561-640. Recuperado de: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1827>

- Mundo Zamba (11 de agosto de 2015). La asombrosa excursión Zamba con los pueblos originarios. [Video] YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=INOkGvkTmsM>
- Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti. (2023). *Juegos Originarios*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://museo.filo.uba.ar/sites/direcciondeprofesores.filo.uba.ar/files/Juegos%20Originarios.pdf>
- Nagy, M. (2013). Una educación para el desierto argentino. Los pueblos indígenas en los planes de estudio y en los textos escolares actuales. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 23, 187-223. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3845/384539805009.pdf>
- Nagy, M. (2017). Educación y pueblos indígenas: ayer y hoy. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 5 (1), 55-78. Recuperado de: <http://revistadelcisen.com/trasmaepova/index.php/revista/article/view/141/108>
- Novaro, G. (2003). “Indios”, “Aborígenes” y “Pueblos Originarios”. Sobre el cambio de conceptos y la continuidad de las concepciones escolares. *Educación, lenguaje y sociedad*. Vol. 1 (1), 199-219. Recuperado de: <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/4967>
- Núñez, M. L. (2021). El 12 de octubre en Argentina, Colombia y México: prácticas conmemorativas y representaciones sociales. En A. F. Ospina-Enciso, M. A. Garzón Martínez & S. R. Carrizo (eds.), *Etnografía y patrimonio cultural. Caminos emergentes y perspectivas*. (pp. 173-204). Tunja, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC.
- Núñez, M. L. (2024) Representaciones sobre el 12 de octubre en Tucumán, Argentina: el giro conmemorativo. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 43, 1-19. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/kanina/article/view/60417>
- Olmedo, E. y Tamagnini M. (2019). La frontera sur de Córdoba a fines de la Colonia (1780-1809). Guerra, saber geográfico y ordenamiento territorial. *Fronteras de la Historia*, vol. 24, núm. 1, 36-72. Recuperado de: <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/526>
- Olorón, C. (2000). Imágenes de unos rituales escolares. En: S. Gvirtz (Comp.) *Textos para repensar el día a día escolar. Sobre cuerpos, vestuarios, espacios, lenguajes, ritos y modos de convivencia en nuestra escuela*”. Capítulo 3. Buenos Aires, Argentina: Santillana.

Pérez Zavala, G.; Tamagnini, M. y Olmedo E. (2017). *La frontera sur argentina y los ranqueles: historia y proyección*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Ashpa.

Ponzio, A.; Tamagnini, M, y Pérez Zavala, G. (2022). El lugar de las sociedades indígenas en la prescripción curricular de Córdoba y sus transformaciones. *IV Jornada de Historia de la Educación Local y Regional: iniciativas y disputas entre instituciones y prácticas situadas*. 6 de octubre de 2022. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Ponzio, A.; Tamagnini, M, y Pérez Zavala, G. (2022b). Historia investigada e historia enseñada. Cruces y perspectivas para el abordaje de las sociedades indígenas. Repositorio de la Universidad Nacional de Cuyo. Disponible: [https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos\\_digitales/17741/21.ponzio-tamagnini-perez-zavala-ponencia.docx.pdf](https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/17741/21.ponzio-tamagnini-perez-zavala-ponencia.docx.pdf)

Ponzio, A.; Tamagnini, M, y Pérez Zavala, G.; De Giorgi, C. y Rodríguez, A. (2022). La enseñanza de las Ciencias Sociales –y de las sociedades indígenas- frente a los desafíos de la pandemia de COVID 19. *1° Congreso Nacional sobre Innovación Curricular en Educación Superior - 3° Congreso Nacional de Educación*. 26, 27 y 28 de octubre de 2022. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Ponzio, A.; Tamagnini, M.; Pérez Zavala, G.; De Giorgi, C.; Rodríguez, A.; Celi, A. Guepart F. (en prensa). Entre lo prescripto y lo enseñado: renovaciones y deudas en la historia indígena. *Publicación de la IV Convocatoria a Proyectos Mixtos e Integrados de Investigación Educativa. Investigación educativa, formación docente y transformación de las prácticas de enseñanza en el Sistema de Educación Superior*. Río Cuarto, Argentina: Unirío.

Portal oficial del Estado argentino (2020). Día del Respeto a la diversidad cultural. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/12-de-octubre-dia-del-respeto-la-diversidad-cultural-0>

Ramírez, I. y Artieda, T. (2009). Relaciones entre escuelas y pueblos indígenas en Argentina. Génesis y cambios en el campo discursivo entre finales de los siglos XIX y XX. *Historia del Caribe*, 15, 69-83. Recuperado de: [https://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia\\_Caribe/article/view/93](https://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/93)

- Ramos, A. (2002). Cartografías, cronologías y fronteras: ‘el indio’ en las versiones oficiales de Nación”. En C. Battcock (coord.) *Espacio, memoria e identidad. Perspectivas teóricas y análisis de casos* (pp. 328-335). Rosario, Argentina: Universidad Nacional de Rosario Editora.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Rodríguez, S. (2011). Conmemoraciones del cuarto y quinto centenario del ‘12 de octubre de 1492’: debates sobre la identidad americana. *Revista de Estudios Sociales*, 38, 64-75. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/11588>
- Rodríguez, M. (2004). *Celebración de “La Raza”. Una historia comparativa del 12 de octubre*. Ciudad de México, México: Universidad Iberoamericana.
- Rosas, S (2021). El Quinto Centenario de la Conquista de América: movimientos indígenas y memorias en disputa. En: O. Pereyra; C. Sancholuz; E. Reitano y S. Aguirre (Comps.) *Conflictos y resistencias: la construcción de la imagen del "otro": selección de documentos fundamentales para la comprensión de la expansión atlántica* (pp. 339-366). Buenos Aires; City Bell, Argentina: TeseoPress.
- Siede, I. (2007). *La educación política: Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Siede, I. (2012). Ciencias Sociales en la escuela. Sentidos de la enseñanza. En I. Siede (coord.) *Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza* (pp. 17-48). Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. (2010). *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la Frontera Sur*. Río Cuarto, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Zelmanovich, P. (1996). *Efemérides, entre el mito y la historia. Sinfonía en cuatro movimientos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

## Notas

<sup>1</sup> Proyecto de investigación “Las sociedades indígenas en la escuela: análisis de las prácticas de enseñanza en Centros Educativos de los Niveles de Educación Inicial y Primaria del sur de Córdoba”. IV Convocatoria PROMIIE. Proyectos Mixtos e integrados. Universidad Nacional de Río Cuarto. Dirección General de

Educación Superior. Ministerio de Educación. Gobierno de la Provincia de Córdoba. Período: 2021-2023.  
Directoras: Marcela Tamagnini - Arabela Ponzio.

<sup>2</sup> Cabe destacar que el autor de la iniciativa memorial, fue el periodista e historiador español José Miguel Sugasti, residente en Río Cuarto, y bajo el cargo de presidente de la Sociedad Española de esta ciudad (Escudero, 2015).

<sup>3</sup> El artículo 75, inciso 17 estableció “Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos, garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocimiento a la personería jurídica de sus comunidades; y posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente han ocupado (Constitución Nacional, 1994).

<sup>4</sup> El trabajo de Ferreiro (2023) da cuenta de una interesante experiencia de la localidad de Laboulaye, que en el marco de la Feria de Ciencias docente y estudiantes de 6<sup>to</sup> grado trabajaron en un proyecto de investigación de manera articulada con la comunidad ranquel de Del Campillo.